



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL N ° AA-50-GYR-050GYR012-N-122-2026

Villa de Alvarez, Colima., a **14 de Agosto de 2026.**

OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Oficio No. 069001 150100/ADQ/ 1738 /2026

MIGUEL OSWALDO MORENO MENDOZA

Representante Legal de la Empresa

Perlop Operadora de Alimentos, SA de CV

Presente. -

Mediante Oficio N ° **069001 250100/CAOA/2026/0502**, de fecha 11 de Agosto de 2026, la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Colima, del Instituto Mexicano del Seguro Social, solicitó con fundamento en el artículo **55** de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), el procedimiento de Contratación por excepción a la Licitación Pública mediante Adjudicación Directa Electrónica, para la **Adquisición de Víveres para Unidades Médicas Hospitalarias**, desde su formalización al 15 de Septiembre de 2026.

El día **11 de Agosto 2026** la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos **35 fracción III, 36, 39 fracción I, 45, 48 fracción II, 53, 55, 58, 67, 68, 69 Fracción II, 71, 72, 73, 75, 77 Y 78** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP)**, **112 y 129** de su Reglamento (RLAASSP), público la **SOLICITUD DE COTIZACIÓN ELECTRÓNICA** con N ° de oficio **069001 150100/ADQ/1712/2026** en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas (Compras MX), para la **Adquisición de Víveres para Unidades Médicas Hospitalarias**, desde su formalización al 15 de Septiembre de 2026.

Con fundamento en el artículo **71 fracción IV y V** de la **L.A.A.S.S.P.** así como el numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procedió a consultar la **(PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS) (COMPRAS MX)** y **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN (D.O.F.)**, que los participantes no se encuentren inhabilitados por resolución de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno para participar en procedimientos de contratación o impedidas para celebrar contratos regulados por la ley, por lo que de la revisión realizada por la convocante a esta fecha no se encontró inhabilitación o impedimento alguno, para los participantes a este evento.

Con fundamento en el artículo **49 fracción VII** de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como las facultades que se contemplan en el numeral 5.3.8. inciso b) de las Políticas Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, el encargado de emitir el fallo correspondiente es el **Lic. Luis Godínez Cruz.- Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento** del OOAD Regional Colima, asimismo, en atención al numeral **4.25 inciso f), 5.3.9, inciso b) y 4.39** de las mismas políticas, los responsables por parte del área técnica y/o requirente de realizar la evaluación técnica a las proposiciones, son: **Lic. Delia Valladares Hernández.- Supervisora de Nutrición** y **Dr. Rogelio Ramos Naranjo.- Coordinador Auxiliar de Segundo Nivel**, lo anterior mediante **dictamen técnico** de fecha 13 de Agosto de 2026; así mismo los responsables de realizar la



Zaragoza 199, Colonia Alta Villa, Villa de Álvarez, Colima. C.P. 28987 Tel. 312 311 4021 www.imss.gob.mx



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL N ° AA-50-GYR-050GYR012-N-122-2026

evaluación legal-administrativa a las proposiciones es la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento: **Lic. Luis Godínez Cruz.- Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento y Lic. Guadalupe Monserrat Medina Palomera.- Líder de Proyecto de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.**

Al respecto, en términos de lo previsto en los artículos 58 y 67 de la LAASSP; le notifico la aceptación de la confirmación de su cotización, por lo que la citada contratación identificada con el N ° **AA-50-GYR-050GYR012-N-122-2026**, se llevará a cabo con la **Empresa** que participa; lo anterior, en virtud de que cumplió con los requisitos legales-administrativos, técnicos y económicos solicitados, de conformidad con los precios unitarios que se describen a continuación:

PARTIDAS ADJUDICADAS

COTIZANTE: PERLOP OPERADORA DE ALIMENTOS, SA DE CV

REN G	GP O	GE N	ES P	DI F	NOMBRE GENÉRICO	U NI	PRE S	PRESENTACIO N	HGZ 1		H.G.Z.S.MF 4		HGZ 10		CONSOLIDA DO.OOADR		MARCA	PRECO UNITAR IO OFERTA DO	IMPORTE MINIMO CONSOLID ADO HOSPITALE S	IMPORTE MAXIMO CONSOLID ADO HOSPITALE S
					GRUPO 1	CARNES Y HUEVO			CA NT MI N	CA NT MA X	CA NT MI N	CA NT MA X	CA NT MI N	CA NT MA X	CANT MIN	CANT MAX				
					A.- CERDO															
1	48 0	10 1	10 0	0	CHULETA DE CERDO	K	1	Peso por ración de 150 g + 5 g. A granel en bolsas de polietileno o en charolas de plástico de tipo sanitario, elaborado con materiales inocuos y resistentes, con almohadilla absorbente en la parte inferior, en paquetes no mayores de 5 kg, cubiertos con película plástica, preferenteme nte materiales biodegradable s y muestre etiqueta con: nombre de la empresa, número de certificado de "Tipo Inspección	63	158	16	40	12	30	91	228	NACIO NAL	\$138.00	\$12,558.00	\$31,464.00



2026
año de
**Margarita
Maza**

Zaragoza 199, Colonia Alta Villa, Villa de Álvarez, Colima. C.P. 28987 Tel. 312 311 4021 www.imss.gob.mx



Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL N ° AA-50-GYR-050GYR012-N-122-2026

REN G	GP O	GE N	ES P	DI F	NOMBRE GENÉRICO	U NI	PRE S	PRESENTACIO N	HGZ 1		H.G.Z.S.MF 4		HGZ 10		CONSOLIDA DO OOADR		MARCA	PRECO UNITAR IO OFERTA DO	IMPORTE MINIMO CONSOLID ADO HOSPITALE S	IMPORTE MAXIMO CONSOLID ADO HOSPITALE S
					GRUPO 1	CARNES Y HUEVO			CA NT MI N	CA NT MA X	CA NT MI N	CA NT MA X	CA NT MI N	CA NT MA X	CANT MIN	CANT MAX				
								Federal" (TIF), nombre genérico, nombre de la variedad, contenido en kilogramos, gramaje por ración, consérvese el producto en refrigeración o congelación según corresponda, lote, fecha de caducidad, lugar de procedencia.												
2	48 0	10 1	20 0	0	LOMO DE CERDO	K	1	A granel por peso en kilogramos en bolsas de polietileno o en charolas de plástico de tipo sanitario, elaborado con materiales inocuos y resistentes, con almohadilla absorbente en la parte inferior, en paquetes no mayores de 5 kg, cubiertos con película plástica, preferenteme nte materiales biodegradable s y muestre etiqueta con: nombre de la empresa, número de certificado de "Tipo Inspección Federal" (TIF).	9	22	6	15	9	23	24	60	NACIO NAL	\$160.00	\$3,840.00	\$9,600.00





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Órgano de Operación Administrativa

Desconcentrada Regional Colima

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL N ° AA-50-GYR-050GYR012-N-122-2026

REN G	GP O	GE N	ES P	DI F	NOMBRE GENÉRICO	U NI	PRE S	PRESENTACI N	HGZ 1		H.G.Z.S.MF 4		HGZ 10		CONSOLIDA DO OADR		MARCA	PRECIO UNITAR IO OFERTA DO	IMPORTE MINIMO CONSOLID ADO HOSPITALE S	IMPORTE MAXIMO CONSOLID ADO HOSPITALE S
					GRUPO: 1			CARNES Y HUEVO	CA NT MI N	CA NT MA X	CA NT MI N	CA NT MA X	CA NT MI N	CA NT MA X	CANT MIN	CANT MAX				
								nombre genérico, nombre de la variedad, contenido en kilogramos, gramaje por ración, consérvese el producto en refrigeración o congelación según corresponda, lote, fecha de caducidad, lugar de procedencia.												
3	48 0	10 1	30 1	0	PIERNA DE CERDO EN TROZO 120G	K	1	Peso por ración de 120 g ± 30 g. A granel en bolsas de polietileno o en charolas de plástico de tipo sanitario, elaborado con materiales inocuos y resistentes, con almohadilla absorbente en la parte inferior, en paquetes no mayores de 5 kg, cubiertos con película plástica, preferenteme nte materiales biodegradables y muestre etiqueta con: nombre de la empresa, número de certificado de "Tipo Inspección Federal" (TIF),	128	320	48	119	74	184	250	623	NACIONAL	\$165.00	\$41,250.00	\$102,795.00



2026
año de
Margarita
Maza

Zaragoza 199, Colonia Alta Villa, Villa de Álvarez, Colima. C.P. 28987 Tel. 312 311 4021 www.imss.gob.mx



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Órgano de Operación Administrativa

Desconcentrada Regional Colima

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL N ° AA-50-GYR-050GYR012-N-122-2026

REN G	GP O	GE N	ES P	DI F	NOMBRE GENÉRICO	U NI	PRE S	PRESENTACIO N	HGZ 1	H.G.Z.S.MF 4		HGZ 10		CONSOLIDA DO OOADR		MARCA	PRECIO UNITARIO OFERTA DO	IMPORTE MINIMO CONSOLID ADO HOSPITALE S	IMPORTE MAXIMO CONSOLID ADO HOSPITALE S	
					GRUPO 1	CARNES Y HUEVO			CA NT MI N	CA NT MA X	CA NT MI N	CA NT MA X	CA NT MI N	CA NT MA X	CANT MIN	CANT MAX				
								nombre genérico, nombre de la variedad, contenido en kilogramos, gramaje por ración, consérvese el producto en refrigeración o congelación según corresponda, lote, fecha de caducidad, lugar de procedencia												
4	48 0	10 1	30 2	0	PIERNA DE CERDO MOLIDA	K	1	A granel en bolsas de polietileno o en charolas de plástico de tipo sanitario, laborado con materiales inocuos y resistentes, con almohadilla absorbente en la parte inferior, en paquetes no mayores de 5 kg, cubiertos con película plástica, preferenteme nte materiales biodegradable s y muestre etiqueta con: nombre de la empresa, número de certificado de "Tipo Inspección Federal" (TIF), nombre genérico, nombre de la	7	17	0	0	6	15	13	32	NACIONAL	\$125.50	\$1,631.50	\$4,016.00



2026
año de
Margarita
Maza

Zaragoza 199, Colonia Alta Villa, Villa de Álvarez, Colima. C.P. 28987 Tel. 312 311 4021 www.imss.gob.mx



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL N ° AA-50-GYR-050GYR012-N-122-2026

REN G	GP O	GE N	ES P	DI F	NOMBRE GENÉRICO	U NI	PRE S	PRESENTACIO N	HGZ 1	H.G.Z.S.MF 4		HGZ 10		CONSOLIDA DO OOADR		MARCA	PRECIO UNITAR IO OFERTA DO	IMPORTE MINIMO CONSOLID ADO HOSPITALE S	IMPORTE MAXIMO CONSOLID ADO HOSPITALE S
					GRUPO 1			CARNES Y HUEVO	CA NT MI N	CA NT MA X	CA NT MI N	CA NT MA X	CA NT MI N	CA NT MA X	CANT MIN	CANT MAX			
								variedad, contenido en kilogramos, gramaje por ración, consérvese el producto en refrigeración o congelación según corresponda, lote, fecha de caducidad, lugar de procedencia											
																SUBTOTAL	\$588.50	\$59,279.50	\$147,875.00
																I.V.A. 16%	\$0.00	\$0.00	\$0.00
																IEPS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
																TOTAL GRUPO	\$588.50	\$59,279.50	\$147,875.00

					B.- POLLO																	
5	480	107	301	0	PECHUGA DE POLLO DESHUESADA (90 G)	K	1	Separados entre sí por papel glassine. Enter a deshuesada, trozo, tiras, picada; peso por ración de 90 g ± 5 g. Con almohadilla absorbente en la parte inferior de charolas de unicel o plástico reutilizable cubiertas con polietileno, preferentemente materiales biodegradables. Cada paquete con un peso no mayor a 5 kg, transportada entre hielo dentro de	403	1007	149	372	234	584	786	1963	NACIONAL	\$164.00	\$128,904.00	\$321,932.00		



2026
año de
Margarita
Maza

Zaragoza 199, Colonia Alta Villa, Villa de Álvarez, Colima. C.P. 28987 Tel. 312 311 4021 www.imss.gob.mx



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Órgano de Operación Administrativa

Desconcentrada Regional Colima

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-122-2026

REN G	GP O	GE N	ES P	DI F	NOMBRE GENÉRICO	U NI	PRE S	PRESENTACIO N	HGZ 1		H.G.Z.S.MF 4		HGZ 10		CONSOLIDA DO OOADR		MARCA	PRECIO UNITARIO OFERTA DO	IMPORTE MINIMO CONSOLID ADO HOSPITALE S	IMPORTE MAXIMO CONSOLID ADO HOSPITALE S
					GRUPO 1	CARNES Y HUEVO			CA NT MI N	CA NT MA X	CA NT MI N	CA NT MA X	CA NT MI N	CA NT MA X	CANT MIN	CANT MAX				
								bandeja de plástico reutilizable limpia, a una temperatura de 2 - 4 °C en su centro térmico y muestren etiqueta con: nombre de la empresa, número de certificado de "Tipo Inspección Federal" (TIF), nombre genérico, nombre de la variedad, contenido en kilogramos, gramaje por ración, consérvese el producto en refrigeración o congelación según corresponda, lote, fecha de caducidad, lugar de procedencia												
6	480	107	302	0	PECHUGA DE POLLO DESHUESADA Y APLANADA EN BISTEC (90 G)	K	1	Bisteck o bisteck aplanado; peso por ración de 90 g + 5 g. Separados entre sí por papel glassine. E Con almohadilla absorbente en la parte inferior de charolas de unicel o plástico	74	185	6	15	14	35	94	235	NACIONAL	\$162.00	\$15,228.00	\$38,070.00



2026
año de
Margarita Maza

Zaragoza 199, Colonia Alta Villa, Villa de Álvarez, Colima. C.P. 28987 Tel. 312 311 4021 www.imss.gob.mx



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL N ° AA-50-GYR-050GYR012-N-122-2026

REN G	GP O	GE N	ES P	DI F	NOMBRE GENÉRICO	U NI	PRE S	PRESENTACIO N	HGZ 1		H.G.Z.S.MF 4		HGZ 10		CONSOLIDA DO OOADR		MARCA	PRECIO UNITAR IO OFERTA DO	IMPORTE MINIMO CONSOLID ADO HOSPITALE S	IMPORTE MAXIMO CONSOLID ADO HOSPITALE S
					GRUPO 1			CARNES Y HUEVO	CA NT MI N	CA NT MA X	CA NT MI N	CA NT MA X	CA NT MI N	CA NT MA X	CANT MIN	CANT MAX				
								reutilizable cubiertas con polietileno, preferenteme nte materiales biodegradable s. Cada paquete con un peso no mayor a 5 kg, transportada entre hielo dentro de bandeja de plástico reutilizable limpia, a una temperatura de 2 - 4 °C en su centro térmico y muestran etiqueta con: nombre de la empresa, número de certificado de "Tipo Inspección Federal" (TIF), nombre genérico, nombre de la variedad, contenido en kilogramos, gramaje por ración, consérvese el producto en refrigeración o congelación según corresponda, lote, fecha de caducidad, lugar de procedencia												
7	48 0	10 7	30 3	0	PECHUGA DE POLLO DESHUESADA Y MOLIDA RAC. 90 G	k	1	Con almohadilla absorbente en la parte inferior de	8	21	3	7	8	19	19	47	NACIO NAL	\$160.00	\$3,040.00	\$7,520.00



2026
año de
Margarita
Maza

Zaragoza 199, Colonia Alta Villa, Villa de Álvarez, Colima. C.P. 28987 Tel. 312 311 4021 www.imss.gob.mx



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL N ° AA-50-GYR-050GYR012-N-122-2026

REN G	GP O	GE N	ES P	DI F	NOMBRE GENÉRICO	U NI	PRE S	PRESENTACIO N	HGZ 1		H.G.Z.S.MF 4		HGZ 10		CONSOLIDA DO OOADR		MARCA	PRECO UNITAR IO OFERTA DO	IMPORTE MINIMO CONSOLID ADO HOSPITALE S	IMPORTE MAXIMO CONSOLID ADO HOSPITALE S	
					GRUPO 1			CARNES Y HUEVO	CA NT MI N	CA NT MA X	CA NT MI N	CA NT MA X	CA NT MI N	CA NT MA X	CANT MIN	CANT MAX					
								charolas de unícel o plástico reutilizable cubiertas con polietileno, preferenteme nte materiales biodegradables. Cada paquete con un peso no mayor a 5 kg, transportada entre hielo dentro de bandeja de plástico reutilizable limpia, a una temperatura de 2 - 4 °C en su centro térmico y muestran etiqueta con: nombre de la empresa, número de certificado de "Tipo Inspección Federal" (TIF), nombre genérico, nombre de la variedad, contenido en kilogramos, gramaje por ración, consérvese el producto en refrigeración o congelación según corresponda, lote, fecha de caducidad, lugar de procedencia													
																		SUBTOTAL	\$486.00	\$147,172.00	\$367,522.00
																		I.V.A. 16%	\$0.00	\$0.00	\$0.00



2026
año de
Margarita
Maza

Zaragoza 199, Colonia Alta Villa, Villa de Álvarez, Colima. C.P. 28987 Tel. 312 311 4021 www.imss.gob.mx



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL N ° AA-50-GYR-050GYR012-N-122-2026

REN G	GP O	GE N	ES P	DI F	NOMBRE GENÉRICO	U NI	PRE S	PRESENTACIO N	HGZ 1		H.G.Z.S.MF 4		HGZ 10		CONSOLIDA DO COADR		MARCA	PRECIO UNITAR IO OFERTA DO	IMPORTE MINIMO CONSOLID ADO HOSPITALE S	IMPORTE MAXIMO CONSOLID ADO HOSPITALE S
					GRUPO 1	CARNES Y HUEVO			CA NT MI N	CA NT MA X	CA NT MI N	CA NT MA X	CA NT MI N	CA NT MA X	CANT MIN	CANT MAX				
																	IEPS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
																	TOTAL GRUPO	\$486.00	\$147,172.00	\$367,522.00

					C.- RES															
8	48 0	10 8	20 0	0	BISTEC PIERNA RES (120 G)	K	1	Peso por ración ± 5 g. Fresco a granel por kilogramo en bistec aplanado separados entre sí por papel glassine, con almohadilla absorbente en la parte inferior de charolas de unicel o plástico reutilizable cubiertas con polietileno, preferenteme nte materiales biodegradable s. Cada paquete con un peso no mayor a 5 kg, transportada entre hielo dentro de bandeja de plástico reutilizable limpia, a una temperatura de 2 – 4 °C en su centro térmico y muestre etiqueta con: nombre de la empresa, número de certificado de "Tipo Inspección	83	208	55	138	49	123	187	469	NACIO NAL	\$258.50	\$48,339.50	\$121,236.50



2026
año de
Margarita
Maza

Zaragoza 199, Colonia Alta Villa, Villa de Álvarez, Colima. C.P. 28987 Tel. 312 311 4021 www.imss.gob.mx



Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL N ° AA-50-GYR-050GYR012-N-122-2026

REN G	GP O	GE N	ES P	DI F	NOMBRE GENÉRICO	U NI	PRE S	PRESENTACIO N	HGZ 1		H.G.Z.S.MF 4		HGZ 10		CONSOLIDA DO OOADR		MARCA	PRECO UNITAR IO OFERTA DO	IMPORTE MINIMO CONSOLID ADO HOSPITALE S	IMPORTE MAXIMO CONSOLID ADO HOSPITALE S
					GRUPO 1	CARNES Y HUEVO			CA NT MI N	CA NT MA X	CA NT MI N	CA NT MA X	CA NT MI N	CA NT MA X	CANT MIN	CANT MAX				
								Federal" (TIF), nombre genérico, nombre de la variedad, contenido en kilogramos, gramaje por ración, consérvese el producto en refrigeración o congelación según corresponda, lote, fecha de caducidad, lugar de procedencia (País). Especificacion es de calidad, preservación y etiquetado en apego a la normatividad vigente.												
9	48 0	10 8	60 0	0	FALDA DE RES	K	1	Peso por ración de 120 g + 5 g Fresco a granel por kilogramo en trozo o medallón con raciones individuales en charolas de unicel o plástico reutilizable, cubiertas con película plástica, con almohadilla absorbente en la parte inferior, preferenteme nte materiales biodegradable s. Cada paquete con un peso no	30	75	4	11	4	10	38	96	NACIO NAL	\$235.70	\$8,956.60	\$22,627.20





Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL N ° AA-50-GYR-050GYR012-N-122-2026

REN G	GP O	GE N	ES P	DI F	NOMBRE GENERICO	U NI	PRE S	PRESENTACIO N	HGZ 1		H.G.Z.S.MF 4		HGZ 10		CONSOLIDA DO OOADR		MARCA	PRECO UNITAR IO OFERTA DO	IMPORTE MINIMO CONSOLID ADO HOSPITALE S	IMPORTE MAXIMO CONSOLID ADO HOSPITALE S
					GRUPO 1	CARNES Y HUEVO			CA NT MI N	CA NT MA X	CA NT MI N	CA NT MA X	CA NT MI N	CA NT MA X	CANT MIN	CANT MAX				
								mayor a 5 kg, transportada entre hielo dentro de bandeja de plástico reutilizable limpia, a una temperatura de 2 – 4 °C en su centro térmico y muestre etiqueta con: nombre de la empresa, número de certificado de "Tipo Inspección Federal" (TIF), nombre genérico, nombre de la variedad, contenido en kilogramos, gramaje por ración, consérvese el producto en refrigeración o congelación según corresponda, lote, fecha de caducidad, lugar de procedencia (País). Especificacion es de calidad, preservación y etiquetado en apego a la normatividad vigente.												
10	48 0	10 8	70 1	0	PULPA DE RES MOLIDA	K	1	Peso por ración de 120 g + 5 g Fresco a granel por kilogramo en trozo o	56	140	24	61	40	100	120	301	NACIO NAL	\$248.00	\$29,760.00	\$74,648.00



2026
año de
Margarita
Maza



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Órgano de Operación Administrativa

Desconcentrada Regional Colima

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL N ° AA-50-GYR-050GYR012-N-122-2026

REN G	GP O	GE N	ES P	DI F	NOMBRE GENÉRICO	U NI	PRE S	PRESENTACIO N	HGZ 1		H.G.Z.S.MF 4		HGZ 10		CONSOLIDA DO OOADR		MARCA	PRECIO UNITAR IO OFERTA DO	IMPORTE MINIMO CONSOLID ADO HOSPITALE S	IMPORTE MAXIMO CONSOLID ADO HOSPITALE S
					GRUPO 1			CARNES Y HUEVO	CA NT MI N	CA NT MA X	CA NT MI N	CA NT MA X	CA NT MI N	CA NT MA X	CANT MIN	CANT MAX				
								medallón con raciones individuales en charolas de unicel o plástico reutilizable, cubiertas con película plástica, con almohadilla absorbente en la parte inferior, preferenteme nte materiales biodegradable s. Cada paquete con un peso no mayor a 5 kg, transportada entre hielo dentro de bandeja de plástico reutilizable limpia, a una temperatura de 2 - 4 °C en su centro térmico y muestra etiqueta con: nombre de la empresa, número de certificado de "Tipo Inspección Federal" (TIF), nombre genérico, nombre de la variedad, contenido en kilogramos, gramaje por ración, consérvese el producto en refrigeración o congelación												



2026
año de
Margarita
Maza

Zaragoza 199, Colonia Alta Villa, Villa de Álvarez, Colima. C.P. 28987 Tel. 312 311 4021 www.imss.gob.mx



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-122-2026

REN G	GP O	GE N	ES P	DI F	NOMBRE GENERIC	U NI	PRE S	PRESENTACI N	HGZ 1	H.G.Z.S.MF 4		HGZ 10		CONSOLIDA DO OADR		MARCA	PRECO UNITAR TO OFERTA DO	IMPORTE MINIMO CONSOLID ADO HOSPITALE S	IMPORTE MAXIMO CONSOLID ADO HOSPITALE S	
					GRUPO 1			CARNES Y HUEVO	CA NT MI N	CA NT MA X	CA NT MI N	CA NT MA X	CA NT MI N	CA NT MA X	CANT MIN	CANT MAX				
								según corresponda, lote, fecha de caducidad, lugar de procedencia (País). Especificacion es de calidad, preservación y etiquetado en apego a la normatividad vigente.												
																SUBTOTAL		\$742.20	\$87,056.10	\$218,511.70
																I.V.A. 16%		\$0.00	\$0.00	\$0.00
																IEPS		\$0.00	\$0.00	\$0.00
																TOTAL GRUPO		\$742.20	\$87,056.10	\$218,511.70

D.- MOLUSCOS, CRUSTÁCEOS Y PESCADOS																					
11	48 0	10 6	10 2	3	ATUN EN AGUA. LATA (1880 G)	K	1	Peso por ración de 60 ± 5 g. Latas gramaje con peso neto y masa drenada en trozo de lomo o lonja, de aluminio o de hojalata con revestimiento de estaño y capas de barniz, transportar en taras de plástico, que cada lata muestre etiqueta con: lista de ingredientes (que no contenga soya), masa o peso drenado, nombre de la empresa, nombre genérico,	4	10	9	22	15	37	28	69	TUNY	\$225.00	\$6,300.00	\$15,525.00	



2026
año de
Margarita
Maza

Zaragoza 199, Colonia Alta Villa, Villa de Álvarez, Colima. C.P. 28987 Tel. 312 311 4021 www.imss.gob.mx



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Órgano de Operación Administrativa

Desconcentrada Regional Colima

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL N ° AA-50-GYR-050GYR012-N-122-2026

REN G	GP O	GE N	ES P	DI F	NOMBRE GENERIC	U NI	PRE S	PRESENTACIO N	HGZ 1	H.G.Z.S.MF 4	HGZ 10	CONSOLIDA DO OOADR		MARCA	PREC UNITAR IO OFERTA DO	IMPORTE MINIMO CONSOLID ADO HOSPITALE S	IMPORTE MAXIMO CONSOLID ADO HOSPITALE S	
					GRUPO 1			CARNES Y HUEVO	CA NT MI N	CA NT MA X	CA NT MI N	CA NT MA X	CA NT MI N	CA NT MA X	CANT MIN	CANT MAX		
								nombre de la variedad, contenido en kilogramos, consérvese el producto en lugar fresco, lote, fecha de caducidad, lugar de procedencia										
															SUBTOTAL	\$225.00	\$6,300.00	\$15,525.00
															I.V.A. 16%	\$0.00	\$0.00	\$0.00
															IEPS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
															TOTAL GRUPO	\$225.00	\$6,300.00	\$15,525.00

				E.- HUEVO																	
12	48 0	10 9	10 0	0	HUEVO ENTERO	K	1	A granel por peso en kilogramos, con peso promedio por pieza de 50 – 55 g, en empaques de cartón o plástico transparente, preferentemente materiales biodegradables, con separaciones individuales que los protegen, acomodadas dentro de una tara, que cada paquete no mayor a 5 kg. muestre etiqueta con: Nombre de la empresa, número de certificado de "Tipo Inspección Federal" (TIF), nombre	133	333	34	84	80	200	247	617	AVIMAR CA	\$65.60	\$16,203.20	\$40,475.20	



2026
año de
Margarita
Maza

Zaragoza 199, Colonia Alta Villa, Villa de Álvarez, Colima. C.P. 28987 Tel. 312 311 4021 www.imss.gob.mx



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Órgano de Operación Administrativa

Desconcentrada Regional Colima

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-122-2026

REN G	GP O	GE N	ES P	DI F	NOMBRE GENÉRICO	U NI	PRE S	PRESENTACIO N	HGZ 1	H.G.Z.S.MF 4	HGZ 10	CONSOLIDA DO-DOADR		MARCA	PRECO UNITAR IO OFERTA DO	IMPORTE MINIMO CONSOLID ADO HOSPITALE S	IMPORTE MAXIMO CONSOLID ADO HOSPITALE S	
					GRUPO 1			CARNES Y HUEVO	CA NT MI N	CA NT MA X	CA NT MI N	CA NT MA X	CA NT MI N	CA NT MA X	CANT MIN	CANT MAX		
								genérico, nombre de la variedad, contenido en kilogramos, consérvese el producto en lugar fresco y libre de polvo, lote, fecha de caducidad, lugar de procedencia (País). Especificacion es de calidad, preservación y etiquetado en apego a la normatividad vigente.										
															SUBTOTAL	\$65.60	\$16,203.20	\$40,475.20
															I.V.A. 16%	\$0.00	\$0.00	\$0.00
															IEPS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
															TOTAL GRUPO	\$65.60	\$16,203.20	\$40,475.20

F.- EMBUTIDOS																				
13	48 0	10 3	10 0	0	JAMON DE CERDO EXTRAFINO CON 18% DE PROTEINA	K	1	En rebanadas de 25 g o 30 g c/u aproximadamente, en paquetes de 250 g, empacadas al alto vacío en película de polietileno, con materiales inocuos y resistentes, que no reaccionen con el producto o alteren sus características físicas, químicas y sensoriales,	1	3	1	3	0	1	2	7	CORONA	\$250.00	\$500.00	\$1,750.00



2026
año de
Margarita
Maza

Zaragoza 199, Colonia Alta Villa, Villa de Álvarez, Colima. C.P. 28987 Tel. 312 311 4021 www.imss.gob.mx



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL N ° AA-50-GYR-050GYR012-N-122-2026

REN G	GP O	GE N	ES P	DI F	NOMBRE GENERIC	U NI	PRE S	PRESENTACIO N	HGZ 1		H.G.Z.S.MF 4		HGZ 10		CONSOLIDA DO OOADR		MARCA	PREC UNITAR IO OFERTA DO	IMPORTE MINIMO CONSOLID ADO HOSPITALE S	IMPORTE MAXIMO CONSOLID ADO HOSPITALE S	
					GRUPO 1	CARNES Y HUEVO			CA NT MI N	CA NT MA X	CA NT MI N	CA NT MA X	CA NT MI N	CA NT MA X	CANT MIN	CANT MAX					
								preferente nte materiales biodegradable s y muestre etiqueta con: información nutrimental, nombre de la empresa, número de certificado de "Tipo Inspección Federal" (TIF) de la carne con que fue elaborado, nombre genérico, nombre de la variedad, contenido en kilogramos, gramaje por ración, consérvese el producto en refrigeración de 2°C a 4°C, lote, fecha de caducidad, lugar de procedencia (País). Especificacion es de calidad, preservación y etiquetado en apego a la normatividad vigente.													
14	48 0	10 3	30 0	0	JAMON DE PAVO	K	1	En rebanadas de 25 g o 30 g c/u aproximadam ente, en paquetes de 250 g, empacadas al alto vacío en película de polietileno, con	8	19	1	3	6	15	15	37	LALA	\$230.40	\$3,456.00	\$8,524.80	



2026
año de
Margarita
Maza

Zaragoza 199, Colonia Alta Villa, Villa de Álvarez, Colima. C.P. 28987 Tel. 312 311 4021 www.imss.gob.mx



Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-122-2026

REN G	GP O	GE N	ES P	DI F	NOMBRE GENÉRICO	U NI	PRE S	PRESENTACIO N	HGZ 1	H.G.Z.S.MF 4		HGZ 10		CONSOLIDA DO OOADR		MARCA	PRECO UNITAR IO OFERTA DO	IMPORTE MINIMO CONSOLID ADO HOSPITALE S	IMPORTE MAXIMO CONSOLID ADO HOSPITALE S	
					GRUPO 1	CARNES Y HUEVO			CA NT MI N	CA NT MA X	CA NT MI N	CA NT MA X	CA NT MI N	CA NT MA X	CANT MIN	CANT MAX				
								materiales inocuos y resistentes, que no reaccionen con el producto o alteren sus características físicas, químicas y sensoriales, preferenteme nte materiales biodegradables y muestre etiqueta con: información nutrimental, nombre de la empresa, número de certificado de "Tipo Inspección Federal" (TIF) de la carne con que fue elaborado, nombre genérico, nombre de la variedad, contenido en kilogramos, gramaje por ración, consérvese el producto en refrigeración de 2°C a 4°C, lote, fecha de caducidad, lugar de procedencia (País). Especificacion es de calidad, preservación y etiquetado en apego a la normatividad vigente.												





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL N ° AA-50-GYR-050GYR012-N-122-2026

REN G	GP O	GE N	ES P	DI F	NOMBRE GENÉRICO	U NI	PRE S	PRESENTACIO N	HGZ 1		H.G.Z.S.MF 4		HGZ 10		CONSOLIDA DO OOADR		MARCA	PREC UNITAR IO OFERTA DO	IMPORTE MINIMO CONSOLID ADO HOSPITALE S	IMPORTE MAXIMO CONSOLID ADO HOSPITALE S
					GRUPO 1			CARNES Y HUEVO	CA NT MI N	CA NT MA X	CA NT MI N	CA NT MA X	CA NT MI N	CA NT MA X	CANT MIN	CANT MAX				
								Características sensoriales - Etiquetado: Deberá señalar la especificación y variedad del queso. Las leyendas "Consérvese en Refrigeración" . El contenido del % de grasa mínima, el % de proteína mínima y % de humedad máxima. Leyenda de elaborado con leche pasteurizada. La fecha de caducidad. Marca, Contenido neto y domicilio del fabricante.No debe presentar alteraciones físicas o químicas que se caracterizan por el sabor agrio o amargo, consistencia gelatinosa y olor fuerte o fétido.Requiere refrigeración de 1 a 4 ° C.												
18	480	202	102	0	QUESO OAXACA	K	1	Paquete de 500 g, envasado en empaque impermeable de preferencia	10	25	5	13	6	15	21	53	LALA	\$218.00	\$4,578.00	\$11,554.00



2026
año de
Margarita
Maza

Zaragoza 199, Colonia Alta Villa, Villa de Álvarez, Colima. C.P. 28987 Tel. 312 311 4021 www.imss.gob.mx



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Órgano de Operación Administrativa

Desconcentrada Regional Colima

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL N ° AA-50-GYR-050GYR012-N-122-2026

REN G	GP O	GE N	ES P	DI F	NOMBRE GENERICO	U NI	PRE S	PRESENTACIO N	HGZ 1	H.G.Z.S.MF 4		HGZ 10		CONSOLIDA DO OOADR		MARCA	PRECIO UNITARIO OFERTA DO	IMPORTE MINIMO CONSOLID ADO HOSPITALE S	IMPORTE MAXIMO CONSOLID ADO HOSPITALE S	
					GRUPO 1			CARNES Y HUEVO	CA NT MI N	CA NT MA X	CA NT MI N	CA NT MA X	CA NT MI N	CA NT MA X	CANT MIN	CANT MAX				
								al alto vacío para proteger sus características físicas, químicas y microbiológicas. Etiquetado conforme a los criterios de calidad legible. Debe cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas y la Ley General de Salud: · Características fisicoquímicas, Características sensoriales · Etiquetado: Deberá señalar la especificación y variedad del queso, las leyendas "Consérvese en Refrigeración" , el % de grasa mínima, el % de proteína mínima y % de humedad máxima y elaborado con leche pasteurizada. Fecha de caducidad. Marca, contenido neto y domicilio del fabricante.												
19	480	202	202	0	QUESO AMERICANO	K	1	Rebanada individual de 20 g + 2 g, envuelta en plástico al alto	3	7	0	1	1	3	4	11	LALA	\$185.00	\$740.00	\$2,035.00



2026
año de
Margarita
Maza

Zaragoza 199, Colonia Alta Villa, Villa de Álvarez, Colima. C.P. 28987 Tel. 312 311 4021 www.imss.gob.mx



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL N ° AA-50-GYR-050GYR012-N-122-2026

REN G	GP O	GE N	ES P	DT F	NOMBRE GENÉRICO	U NI	PRE S	PRESENTACIO N	HGZ 1		H.G.Z.S.MF 4		HGZ 10		CONSOLIDA DO OOADR		MARCA	PRECIO UNITARIO OFERTA DO	IMPORTE MINIMO CONSOLID ADO HOSPITALE S	IMPORTE MAXIMO CONSOLID ADO HOSPITALE S
					GRUPO 1			CARNES Y HUEVO	CA NT MI N	CA NT MA X	CA NT MI N	CA NT MA X	CA NT MI N	CA NT MA X	CANT MIN	CANT MAX				
								vacío, empacadas en caja de cartón o bolsa impermeable en paquetes de diferentes gramajes de 500 g Debe cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas y la Ley General de Salud: Características físicoquímicas, Características sensoriales. · Etiquetado: especificación y variedad del queso. Con las leyendas: " Elaborado con leche pasteurizada" y "Consérvese en Refrigeración" , indicando el % de grasa mínima, el % de proteína mínima y % de humedad máxima, fecha de caducidad, marca y domicilio del fabricante, contenido neto. · No debe presentar alteraciones físicas o químicas que se caracterizan por el sabor agrio o amargo,												



2026
año de
Margarita
Maza

Zaragoza 199, Colonia Alta Villa, Villa de Álvarez, Colima. C.P. 28987 Tel. 312 311 4021 www.imss.gob.mx



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Órgano de Operación Administrativa

Desconcentrada Regional Colima

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL N ° AA-50-GYR-050GYR012-N-122-2026

REN G	GP O	GE N	ES P	DI F	NOMBRE GENÉRICO	U NI	PRE S	PRESENTACIO N	HGZ 1	H.G.Z.S.MF 4	HGZ 10	CONSOLIDA DO OOADR	MARCA	PRECIO UNITAR IO OFERTA DO	IMPORTE MINIMO CONSOLID ADO HOSPITALE S	IMPORTE MAXIMO CONSOLID ADO HOSPITALE S				
					GRUPO 1			CARNES Y HUEVO	CA NT MI N	CA NT MA X	CA NT MI N	CA NT MA X	CA NT MI N	CA NT MA X	CANT MIN	CANT MAX				
								consistencia gelatinosa y olor fuerte o fétido.												
20	48 0	20 2	20 5	0	QUESO COTIJA	K	1	Envasado en empaque de 1000 g impermeable (plástico o encerado) para proteger las características físicas, químicas y microbiológic as. Debe cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas y la Ley General de Salud: Características físicoquímicas, Características sensoriales: Etiquetado: especificación y variedad del queso. Elaborado con leche de vaca, el % de grasa mínima, el % de proteína mínima y % de humedad máxima, marca, dirección del fabricante.No debe presentar alteraciones físicas o químicas que se caracterizan por el sabor agrio o amargo, consistencia	1	3	1	2	1	3	3	8	MOJICA	\$185.00	\$555.00	\$1,480.00



2026
año de
**Margarita
Maza**

Zaragoza 199, Colonia Alta Villa, Villa de Álvarez, Colima. C.P. 28987 Tel. 312 311 4021 www.imss.gob.mx



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-122-2026

REN G	GP O	GE N	ES P	DI F	NOMBRE GENÉRICO	U NI	PRE S	PRESENTACIO N	HGZ 1		H.G.Z.S.MF 4		HGZ 10		CONSOLIDA DO OOADR		MARCA	PRECIO UNITARIO OFERTA DO	IMPORTE MINIMO CONSOLID ADO HOSPITALE S	IMPORTE MAXIMO CONSOLID ADO HOSPITALE S
					GRUPO 1			CARNES Y HUEVO	CA NT MI N	CA NT MA X	CA NT MI N	CA NT MA X	CA NT MI N	CA NT MA X	CANT MIN	CANT MAX				
								gelatinosa y olor fuerte o fétido.												
21	48 0	20 2	30 1	1	YOGURTH NATURAL SIN AZÚCAR	K	1	En envase de plástico grado alimenticio resistente e inocuo que garantice la estabilidad del producto, con tapa de sello hermético que evite su contaminació n y no altere calidad ni características sensoriales,el etiquetado conforme a los criterios de calidad. De 1 litro en envase de plástico grado alimenticio. Debe cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas y la Ley General de Salud: Características físicoquímicas, Características sensoriales · Etiquetado: Tipo de leche parcialmente descremada, % de grasa de leche que contiene. Debe especificar la leyenda "Consérvese en refrigeración", lote de fabricación,	1	1	0	0	0	0	1	1	LALA	\$97.00	\$97.00	\$97.00



2026
año de
**Margarita
Maza**

Zaragoza 199, Colonia Alta Villa, Villa de Álvarez, Colima. C.P. 28987 Tel. 312 311 4021 www.imss.gob.mx



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL N ° AA-50-GYR-050GYR012-N-122-2026

REN G	GP O	GE N	ES P	DI F	NOMBRE GENÉRICO	U NI	PRE S	PRESENTACIO N	HGZ 1	H.G.Z.S.MF 4	HGZ 10	CONSOLIDA DO OOADR		MARCA	PRECO UNITAR IO OFERTA DO	IMPORTE MINIMO CONSOLID ADO HOSPITALE S	IMPORTE MAXIMO CONSOLID ADO HOSPITALE S			
					GRUPO 1	CARNES Y HUEVO			CA NT MI N	CA NT MA X	CA NT MI N	CA NT MA X	CA NT MI N	CA NT MA X	CANT MIN	CANT MAX				
								fecha de caducidad, marca, contenido neto, datos del fabricante. No debe presentar alteraciones físicas o químicas que se caracterizan por olor fuerte o fétido												
22	48 0	20 2	30 1	1	YOGURT NATURAL DE LECHE DESCREMADA	L	1	En envase de plástico grado alimenticio resistente e inocuo que garantice la estabilidad del producto, con tapa de sello hermético que evite su contaminació n y no altere calidad ni características sensoriales,el etiquetado conforme a los criterios de calidad. De 1 litro en envase de plástico grado alimenticio. Debe cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas y la Ley General de Salud: Características físicoquímicas, Características sensoriales - Etiquetado: Tipo de leche	3	7	1	3	2	4	6	14	LALA	\$112.30	\$673.80	\$1,572.20



2026
año de
Margarita
Maza

Zaragoza 199, Colonia Alta Villa, Villa de Álvarez, Colima. C.P. 28987 Tel. 312 311 4021 www.imss.gob.mx



Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL N ° AA-50-GYR-050GYR012-N-122-2026

REN G	GP O	GE N	ES P	DI F	NOMBRE GENERICO	U NI	PRE S	PRESENTACIO N	HGZ 1	H.G.Z.S.MF 4		HGZ 10		CONSOLIDA DO OOADR		MARCA	PRECO UNITAR IO OFERTA DO	IMPORTE MINIMO CONSOLID ADO HOSPITALE S	IMPORTE MAXIMO CONSOLID ADO HOSPITALE S	
					GRUPO 1			CARNES Y HUEVO	CA NT MI N	CA NT MA X	CA NT MI N	CA NT MA X	CA NT MI N	CA NT MA X	CANT MIN	CANT MAX				
								parcialmente descremada, % de grasa de leche que contiene. Debe especificar la leyenda "Consérvese en refrigeración", lote de fabricación, fecha de caducidad, marca, contenido neto, datos del fabricante. No debe presentar alteraciones físicas o químicas que se caracterizan por olor fuerte o fétido												
																	SUBTOTAL	\$1,029.30	\$13,371.80	\$33,674.20
																	I.V.A. 16%	\$0.00	\$0.00	\$0.00
																	IEPS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
																	TOTAL GRUPO	\$1,029.30	\$13,371.80	\$33,674.20
																	TOTAL GRUPO 1, 2A Y 2B	\$348,140.60	\$871,003.90	

Los precios unitarios ofertados permanecerán fijos durante la vigencia del contrato.

NOTA: SE INFORMA QUE SE LLEVÓ A CABO LA CORRECCIÓN DEL CÁLCULO DEL IMPORTE MINIMO CONSOLIDADO HOSPITALES Y DEL IMPORTE MAXIMO CONSOLIDADO HOSPITALES, DEBIDO A QUE LA PROPUESTA ECONOMICA PRESENTABA UN ERROR ARITMÉTICO. CABE DESTACAR QUE LO ANTERIOR SE REALIZÓ SIN MODIFICAR EL PRECIO UNITARIO OFERTADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 103 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----



Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL N ° AA-50-GYR-050GYR012-N-122-2026

En términos del artículo 66 de la Ley y 126 de su Reglamento, el contrato antes indicado tiene como objeto la **Adquisición de Víveres para Unidades Médicas Hospitalarias**, desde su formalización al 15 de Septiembre de 2026.

FECHA, LUGAR Y HORA PARA FIRMAR EL CONTRATO.

Se le informa al participante adjudicado que deberá formalizar el contrato respectivo **de manera electrónica**, en razón de lo anterior, el cotizante deberán realizar su registro en el **módulo de formalización de instrumentos jurídicos (MFIJ)**, para poder suscribir contratos y/o convenios a través del referido sistema, para lo cual deberán acceder a la siguiente liga: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/instrumentosjuridicos.html>, así mismo para consultar la guía de registro de empresas se podrá encontrar en https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/registro_empresas.html, para llevar a cabo el registro, es indispensable contar con la **firma electrónica avanzada (e. firma)** vigente de la persona moral o física, dicha formalización deberá quedar a más tardar el día **04 de Septiembre de 2026**, plazo que se encuentra en términos del artículo 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 67 de la Ley y demás correlativos, deberá entregar a partir del día hábil siguiente de esta notificación electrónica en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en calle Zaragoza No. 199 Colonia Alta Villa, en Villa de Álvarez, Colima, en horario hábil de **8:00 a 16:00 horas**, y/o enviar a las direcciones de correo electrónico edith.anguiano@imss.gob.mx; cinthia.amezcua@imss.gob.mx y tania.leon@imss.gob.mx la siguiente

Documentación Legal para la Elaboración del Contrato:

- Acta Constitutiva y en su caso modificaciones a la misma.
- Acta de Nacimiento en caso de personas físicas.
- Comprobante de Domicilio.
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Poder Notarial del Representante Legal.
- Identificación Oficial con Fotografía.
- Constancia de Situación Fiscal, Vigente
- Constancia del Registro Patronal ante el IMSS
- Constancia de cuenta Bancaria
- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, vigente y positiva
- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social (IMSS), vigente y positiva
- Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos (INFONAVIT, vigente y positiva
- Anexo 1, Acreditación.
- Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP.

Igualmente, el Cotizante adjudicado deberá presentar, documento vigente en el que conste la opinión positiva de la autoridad competente, respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales, en caso de que el monto del contrato exceda de \$300,000.00, (trescientos mil pesos 00/100 MN) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA). De conformidad las fracciones I, II, III y IV, del Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.



Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL N ° AA-50-GYR-050GYR012-N-122-2026

Asimismo, se informa que el contrato se formalizará a más tardar el **04 de Septiembre de 2026**, si el interesado durante el citado periodo no firma el contrato por causas imputables a él, por no haber entregado sus documentos de forma oportuna para la elaboración de los mismos, será de la más estricta responsabilidad de éste y se dará vista al Órgano Interno de Control en el Instituto para los efectos procedentes.

En términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, deberá dar cumplimiento a las Reglas 2.1.28 y 2.1.24 de la "Resolución Miscelánea Fiscal para 2026" publicada en el DOF el 28 de diciembre de 2025, a fin de que haga pública su "Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT)".

De conformidad con el artículo 129 del RLAASSP, se indica el número de contrato y el monto de la garantía de cumplimiento del contrato:

No. DE CONTRATO	PORCENTAJE DE GARANTIA	IMPORTE MAXIMO SIN IVA	MONTO DE LA GARANTIA	VIGENCIA DEL CONTRATO
050GYR012N12226-127-00	10%	\$871,003.90	\$87,100.39	Del 04 de Septiembre de 2026 Al 15 de Septiembre de 2026

Una vez formalizado el contrato el cotizante adjudicado deberá presentar a más tardar, dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato, una garantía de cumplimiento del contrato por el 10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin considerar el I.V.A (Impuesto al Valor Agregado), lo anterior en términos del artículo **69 fracción II**, último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el 129 de su reglamento.

Se hace mención que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley, con esta notificación por la que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados.

Con el propósito de establecer una cultura de ética, de integridad, prevención y combate a la corrupción en el sector público y privado, se le solicita que en caso de no contar con el Certificado de inscripción favorable en el Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (**REPIIMSS**), lo realicen en los 30 días naturales, a partir de la formalización del instrumento contractual en la dirección electrónica <https://repiimss.imss.gob.mx/imss/registro>; lo anterior en términos de la "Política de Integridad para verificar el debido cumplimiento de los proveedores del Instituto Mexicano del Seguro Social", disponible para su consulta en la dirección electrónica https://www.dof.gob.mx/2024/IMSS/politica_de_integridad_del_imss_2024.pdf, de conformidad con el "AVISO por el que se da a conocer la dirección electrónica donde se encuentra disponible para consulta la Política de Integridad para verificar el debido cumplimiento de los proveedores del Instituto Mexicano del Seguro Social".



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL N ° AA-50-GYR-050GYR012-N-122-2026

La presente notificación electrónica se hace de conformidad con lo establecido en el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, en correlación con el numeral 7.1.1.1 del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Administrativos.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"Seguridad Y Solidaridad Social"

Lic. Luis Godínez Cruz
Titular de la Coordinación de Abastecimiento
Y Equipamiento

Lic. Monserrat Medina Palomera
Comprador Especializado



2026
año de
Margarita
Maza

Zaragoza 199, Colonia Alta Villa, Villa de Álvarez, Colima. C.P. 28987 Tel. 312 311 4021 www.imss.gob.mx

